

INFORME DE COMISARIO

Lago Agrio 14 de enero del 2015

Señores:

JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

ESCORSERCOM S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Como Comisaria de la Compañía ESCORSERCOM S.A., nombrada por la Junta de Socios, cumpro con presentar el informe Anual correspondiente al periodo fiscal del año 2014, sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración.

Después de efectuar una revisión de los estados financieros de la Compañía, realizado por la administración de la compañía, y revisando el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

Considerando la gestión de la administración, que ha sabido tener la compañía al día con sus declaraciones y pagos con los organismos de control, aunque no ha habido contratación en este año, siendo los balances presentados en Cero, manifiesto mi conformidad con los informes presentados de los estados financieros y de todas las actividades del año 2014.

RECOMENDACIONES

- En base a los estados financieros auditados, recomiendo a la Junta Directiva la aprobación de la gestión de los administradores en la buena marcha de la empresa.

- A si mismo me permito recomendar a la Asamblea General de Accionistas la aprobación de los Estados de situación Financiera en Cero de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, el estado de resultados de sus operaciones, el estado de cambios de patrimonio y los estados de flujos de efectivo para el año 2014.

Atentamente,



NELSON PATRICIO CÓRDOVA ROJAS

C.C.170072978-1

COMISARIO